

## Seminario sectorial de intercambio de experiencias sobre **cambio climático**

Para debatir todos estos temas tuvo lugar un seminario en Oviedo el día 28 de Junio de 2006 en el que participaron trabajadores de instalaciones industriales incluidas en el PNA, miembros de la Unión Regional de Asturias de CC.OO., conjuntamente con técnicos de ISTAS y de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. y representantes de las Secretarías de Medio Ambiente y Salud Laboral y Acción Sindical y Políticas Sectoriales de la Confederación de CC.OO.



Las conclusiones de este seminario se presentan a continuación:

### **Conclusiones y propuestas**

1. Se constata la falta de ámbitos de diálogo en las instalaciones que contempla el Plan. Lo que dificulta el conocimiento de los trabajadores de cómo estas empresas asumirán sus compromisos.
2. Las amenazas de deslocalización por parte de la patronal no se corresponden con los datos de emisiones verificadas del año 2005.
3. Es necesario que además de los datos sobre emisiones se informe públicamente, con datos verificados, sobre eficiencia y consumo energético e inversiones en I+D+i, entre otros indicadores, en cada una de las empresas.
4. Uno de los objetivos de las mesas de diálogo social es sensibilizar a los trabajadores, empresarios e instituciones sobre el cambio climático y el Protocolo de Kioto, por lo que sería conveniente hacer campañas de información y formación en todas las empresas del sector, especialmente en las PYME.
5. Visto los resultados favorables del primer año de funcionamiento del Plan, se consideró positivo ampliar los compromisos del PNA a otros sectores hasta ahora no incluidos.
6. Se vio la necesidad de exigir la participación de los trabajadores en temas de Medio Ambiente, a través de las modificaciones legales necesarias en el derecho laboral vigente y la negociación colectiva.
7. Es necesario mantener una actitud activa en este tema, exigiendo la continua modernización de las empresas, que asegure su viabilidad y la mejora del empleo.

## Siderurgia y Cambio Climático

### Conclusiones y propuestas sobre el Plan Nacional de Asignación

**El cambio climático es la mayor amenaza a la que se enfrenta la humanidad. Los últimos estudios indican que el equilibrio climático ya no es tal.**

Subvencionado por:



Elaborado por:



Subvencionado por:



Elaborado por:



## El cambio climático es la mayor amenaza a la que se enfrenta la humanidad. Los últimos estudios indican que el equilibrio climático ya no es tal.

La Antártida ha perdido su extensión, lo mismo ocurre en otros lugares como Siberia, donde aparecen praderas no visibles desde hacía miles de años.

En España, las primaveras se han visto adelantadas dos semanas por el cambio climático. Fenómenos como la sequía o las olas de calor son cada vez más extremos, mientras que en otras zonas de Europa sufren de inundaciones periódicas.

Preocupados por este y otros temas medio ambientales, tuvo lugar en 1992 la Cumbre de la Tierra, de Río de Janeiro. Fue el germen del posterior Protocolo de Kioto, que se acordó en 1997 y es el principal acuerdo mundial de lucha contra el cambio climático. Se decidió que las emisiones de gases de efecto invernadero se redujeran en algo más de un 5% con respecto a niveles de 1990.

Derivado de este Protocolo se han aprobado otras normativas en Europa y en España. A continuación se detallan.

- En 2003 entró en vigor la **DIRECTIVA EUROPEA SOBRE COMERCIO DE EMISIONES**, que se transpuso en España al año siguiente. Para su puesta en marcha se aprobó el **Plan Nacional de Asignación (PNA)**.
  - Este Plan incluye los **siete sectores industriales** más intensivos en consumo de energía:
    1. Eléctrico
    2. Cerámico
    3. Papel, pasta de papel y cartón
    4. Siderurgia
    5. Cemento y cal
    6. Vidrio y fritas
    7. Refino
- y establece una cierta cantidad de derechos de emisión para cada una de las empresas afectadas.
- Controlando estos sectores se vigila el 45% de las emisiones totales. A través del comercio de emisiones estas empresas pueden comprar o vender **derechos de emisión** dentro del mercado europeo de emisiones.
  - Se establecieron dos **primeras fases** para este Plan, la primera durante el periodo 2005-2007 y la segunda para el periodo 2008-2012.
  - Los **primeros datos** de emisiones verificadas muestran que las empresas, en general, han tenido suficientes derechos de emisión y además han cumplido en gran medida con las obligaciones administrativas que el plan exigía.
  - El **objetivo** de la primera fase es controlar las emisiones a niveles de 2002, mientras que en la segunda se persigue una disminución acorde con nuestro compromiso del Protocolo de Kioto, un incremento máximo del 15% con respecto a las emisiones de 1990.

## Características generales de la industria siderúrgica

- La siderurgia concentra la mayor parte de su producción, más del 60%, en el País Vasco y Asturias.
- El sector está constituido por un pequeño número de grupos empresariales que agrupan las 28 instalaciones afectadas por el PNA, de un total de casi 1.000.
  - La productividad en toneladas producidas por persona aumenta cada año en gran medida.
  - El sector emplea alrededor de 20.000 trabajadores.
  - En cuanto a la estructura de costes, aproximadamente la mitad corresponde a la materia prima, mientras que los costes laborales son del 17% y los energéticos 10%.
- La intensidad energética del sector ha disminuido drásticamente en los últimos 10 años, es decir es un sector que aumenta su eficiencia energética y por tanto necesita cada vez menos energía para producir una tonelada.
- El sector se ha visto inmerso en cambios en la competitividad internacional, provocados por varios factores:
  - el aumento en la cuota de mercado de los plásticos y la aparición de nuevas empresas productoras en otros países que hasta ahora no eran productores, como China;
  - el incremento continuo de la demanda, especialmente en países en desarrollo, lo que hace elevar el precio de la materia prima;
  - y por último las fusiones entre empresas del sector. Según los datos verificados del primer año de funcionamiento del PNA, a estas empresas se les ha asignado aproximadamente un 5% más de lo que han producido.

Estos datos indican que el cumplimiento del PNA no ha frenado el desarrollo del sector, sino que ha propiciado la inversión en nuevas tecnologías.

